

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

**Docentes responsables:** ANGÉLICA RAMOS BARRERA

#### **Punto de partida:**

El alumnado matriculado en la materia de Geografía forma parte del Bachillerato de Ciencias Sociales. Se trata de 5 estudiantes, 3 chicos y 2 chicas. Una parte del grupo presenta una alta apatía ante el estudio, sobre todo si tenemos en consideración que se trata de una etapa postobligatoria. Cuatro de los cinco estudiantes, tienen pendientes una o más materias del curso anterior. La situación generada por la pandemia, que impidió culminar el curso 2019-2020 de forma presencial, ha ahondado en su desorganización a la hora de estudiar.

#### **JUSTIFICACIÓN**

##### **Introducción:**

Según el currículo establecido por el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias señala que con la asignatura de Geografía “*se busca propiciar la comprensión del territorio como resultado de relaciones multifactoriales y dotar al alumnado de las herramientas y estrategias metodológicas y epistemológicas necesarias para que pueda explicar la realidad geográfica española.*”

#### **Orientaciones metodológicas**

##### **Modelos metodológicos:**

Los modelos metodológicos que se utilizarán principalmente son:

De entre los modelos de procesamiento de la información: investigación guiada, formación de conceptos, memorístico, expositivo y organizadores previos.

A continuación, se expondrá la estrategia educativa, tácticas didácticas y tipos de actividades que se llevarán a cabo a fin de trabajar de acuerdo a los modelos metodológicos expuestos anteriormente.

El artículo 6 de la LOE-LOMCE señala que uno de los elementos del currículum es la metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes. El artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato define metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

En LOE-LOMCE las estrategias metodológicas se completan con lo que establece la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, cuyo anexo II indican algunas orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula.

Se parte de la teoría del conocimiento constructivista desarrollada por Piaget, que invita a que el profesorado actúe como un guía-mediador que aporte al alumnado las herramientas para que construyan sus propios conocimientos. En ese sentido, esta teoría se sustenta en varios principios:

**Construcción de aprendizajes significativos** (es decir, el alumnado comprende lo que aprende y lo hace de forma competencial sobre otros conocimientos previos). Trabajaremos esta construcción de aprendizajes significativos implicando al alumnado tanto mediante el aprendizaje por descubrimiento como mediante enseñanza receptiva. Mediante la primera, nuestro alumnado aprenderá cosas gracias a los materiales aportados por la docente. Con respecto a la enseñanza receptiva, la docente no se limitará a explicar y que el alumnado permanezca en silencio, sino que junto a la explicación se expondrán y trabajarán una serie de materiales adecuados al nivel de conocimientos y cognitivo del alumnado o se debatirán ideas.

**Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes y reforzar los aspectos prácticos de lo aprendido:** El alumnado debe saber cómo aplicar los conocimientos adquiridos en su vida cotidiana.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

Con el fin de reforzar los aspectos prácticos de lo aprendido el alumnado trabajará e interpretará materiales variados, tales como mapas, textos, fotos, audios históricos, fuentes orales, informaciones estadísticas...

La teoría del constructivismo también tiene su aplicación a las tácticas de enseñanza y aprendizaje. Las tácticas más destacadas que aplicaremos serán las siguientes:

**Adquisición de un vocabulario de términos específicos propios de cada situación de aprendizaje:** Facilitará al alumnado la comprensión de los contenidos e incrementará su vocabulario específico en la materia y su léxico a nivel general.

**Enseñanza y utilización de las técnicas de estudio:** dichas herramientas son fundamentales para el aprendizaje presente y futuro del alumnado, ayudándole a comprender la información y los conceptos y a estructurarlos de manera adecuada. Destaca la elaboración de esquemas y mapas conceptuales que resuman y relacionen conceptos e ideas y que se pueden hacer tanto en papel, como en formato digital.

**Uso de las TIC:** En las sesiones haremos uso de elementos tales como los ordenadores del centro o el proyector de clase. Sin embargo, no limitaremos el uso de las TIC al aula. También pediremos a los alumnos y alumnas que relacionen hechos de la vida cotidiana, tales como noticias...con la materia impartida en clase. De esta manera, les motivaremos, ya que se darán cuenta de que aquellos contenidos abordados en la asignatura les sirven para comprender los hechos de su día a día.

**Flipped classroom:** Es una técnica muy útil en esta etapa en la que el alumnado es más responsable y autónomo. De todos modos, ya que no todo el alumnado está igual de motivado no lo aplicaremos de forma sistemática. Nos permite que el alumnado trabaje en casa, a su ritmo y revisando cuantas veces quiera, los materiales (por ejemplo, ver un vídeo que la docente ha subido a EVAGD) y después en clase trabaje sobre dichos materiales. De esta forma la docente, aprovecha las sesiones de clase para ayudar al alumnado a resolver sus dudas, trabajar tanto individual como por grupos sobre los contenidos...

#### Posibles escenarios lectivos de la situación generada por la COVID 19.

En virtud de la *Resolución conjunta de 9 de septiembre de 2020, por la que se dictan instrucciones a los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias para la organización y el desarrollo de la actividad lectiva, durante el curso escolar 2020-2021* debido a la especial situación generada por la pandemia de la Covid 19, deben contemplarse tres posibles escenarios en los que puede desarrollarse la actividad escolar:

- La actividad lectiva presencial.
- La combinación de actividad lectiva presencial y a distancia.
- La actividad lectiva únicamente a distancia.

A continuación se señala cómo desarrollaremos la materia en cada uno de los supuestos.

#### a) La actividad normativa presencial:

Normalmente en cada una de las sesiones se repasan los contenidos trabajados en sesiones anteriores de forma rápida y se trabajan otros nuevos. Al finalizar con los contenidos asociados a cada criterio de evaluación, se propondrá al alumnado una batería de actividades evaluables destinadas a afianzar sus conocimientos. Dichas actividades podrán ser realizadas en el aula o encomendadas como tarea para casa.

#### b) La combinación de actividad lectiva presencial y a distancia.

Tanto en el supuesto de que una parte del alumnado asista presencialmente y otra de forma telemática, como en el caso de que una parte de la carga lectiva se imparta de forma presencial y otra de forma telemática, se actuará de manera parecida. Se intentarán explicar los contenidos en las sesiones telemáticas, apoyándose en vídeos, texto, fotos... Las sesiones presenciales se destinarán a repasar los contenidos vistos de manera telemática y/o trabajarlos por medio de actividades y tareas que favorezcan su asimilación. Asimismo, se realizarán las pruebas escritas durante las sesiones presenciales.

#### c) La actividad lectiva únicamente a distancia.

Se impartirán clases online a través de Google Meets en el horario habitual de la materia siempre que el Centro y las Instrucciones de la Consejería no se pronuncien en sentido contrario. Además, se enviarán actividades y tareas semanales proporcionales a la carga horaria de la materia. Para la resolución de dudas, se atenderá al alumnado de forma individual, mediante correo electrónico, de forma telefónica o, llegado el caso, mediante videoconferencia. Asimismo, podrán realizarse pruebas orales o escritas de manera individualizada a través de Google Meets.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

#### Agrupamientos:

- Grupo- clase: Permite la discusión de ideas, aproximación a los conceptos... partiendo de los conocimientos previos generales del alumnado.
  - Individual: Aunque conviene que el alumnado se habitúe a trabajar en equipo, es preciso que, igualmente aborde tareas de forma individual. Esto posibilita que la docente detecte de forma más precisa las limitaciones y fortalezas de sus dicentes y les oriente para mejorar.
- Debido a la situación de excepcionalidad generada por la pandemia, a fin de cumplir las medidas de distanciamiento social, durante el presente curso se evitarán otro tipo de agrupamientos como los pequeños grupos o los dúos.

#### Espacios:

El espacio habitual utilizado será el aula propio del grupo-clase. Además, se podrá hacer uso de otros espacios como las salas de informática o la biblioteca.

#### Recursos:

La docente suministrará al alumnado apuntes a través de EVAGD (y que, en ocasiones, también se les aportan de forma impresa). Los recursos informáticos y las TICs jugarán un papel destacado. Durante el desarrollo de las actividades lectivas se utilizarán tanto el proyector como el ordenador del aula. Por otro lado, la plataforma EVAGD y, en caso de fallo o saturación puntual de la misma, Classroom, serán utilizadas para subir los apuntes de clase y recoger los productos finales con los que se trabaja en cada uno de los criterios de evaluación. Además, la wifi del centro, permitirá trabajar al alumnado desde el propio aula.

#### Actividades complementarias y extraescolares: :

#### Atención a la diversidad:

El artículo 1 de la LOE-LOMCE dice en relación a los principios del sistema educativo: a) La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias; b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad. e) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.

Respecto a la normativa autonómica relativa a atención a la diversidad, considerando nuestro grupo-clase, debemos tener en cuenta sobre todo, Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias; la Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias; la Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias, así como la Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, por la que se dictan instrucciones para la solicitud de las medidas de atención a la diversidad a desarrollar durante el curso 2017-2018 en centros escolares que imparten enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Para atender a la diversidad de intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje las medidas que se adoptarán en el grupo clase son:

En el caso de alumnado desmotivado y en función del apoyo familiar con que podamos contar se podrán adoptarse varias medidas:

- Entrevista con el alumno.
- Reuniones con las familias para llegar a estrategias conjuntas en coordinación con el tutor o la tutora.

En el caso de aquellos alumnos o alumnas con especiales circunstancias personales o familiares que puedan presentarse a lo largo del curso y que impidan su normal aprovechamiento académico se notificará a los tutores así como a Jefatura de Estudios, a fin de tomar las medidas necesarias para paliar tales circunstancias.

#### Evaluación:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

#### QUÉ EVALUAR: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

El artículo 2 del Real Decreto 1105/2014 de currículo básico establece las siguientes definiciones:

**Criterios de evaluación:** Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

**Estándares de aprendizaje evaluables:** Especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Según los artículos 28.4 y 40.3 del Decreto 315/2015 sobre la Ordenación de la ESO y el Bachillerato en Canarias y el artículo 2.2 de la Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y promoción del alumnado de la ESO y el Bachillerato en Canarias, los referentes para la comprobación del logro de los objetivos y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se establezcan en el currículo para la etapa.

Los criterios de evaluación definidos en el Decreto 83/2016 tienen una función nuclear en la concreción del currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma Canaria, al conectar todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Los criterios de evaluación suponen el punto de partida y de referencia para la planificación del proceso de enseñanza, el diseño de las situaciones de aprendizaje y la evaluación de las mismas. En el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, se establecen 12 criterios de evaluación para la materia de Geografía en 2º de Bachillerato.

Hay que tener en cuenta, que debido a una cuestión de falta de tiempo, se antepone la impartición de los estándares de aprendizaje priorizados en la matriz de la EBAU 2021, si bien se impartirán también dentro de la medida de nuestras posibilidades temporales otros que la docente considere relevantes o que al grupo-clase le resulten especialmente interesantes.

#### CÓMO EVALUAR: TÉCNICAS, HERRAMIENTAS Y RÚBRICAS

##### Técnicas y herramientas

Se denomina técnicas de evaluación a los métodos mediante los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre la adquisición de competencias, dominio de los contenidos, logro de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Por su parte, se entiende por herramientas de evaluación todos aquellos documentos, herramientas o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Las técnicas utilizadas para evaluar a nuestro grupo-clase, serán básicamente:

**Análisis de pruebas escritas:** Se tratará de pruebas variadas, teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y habilidades del alumnado (definir, explicar, preguntas tipo test...).

**Análisis de las producciones del alumnado:** Por cada criterio de evaluación la docente propondrá que el alumnado elabore un producto final sobre análisis de fuentes primarias o secundarias (mapas, comentarios de texto, comentario de imágenes...), trabajos de investigación, trabajos de compilación....

Por su parte, las principales herramientas utilizadas para evaluar serán las siguientes:

**Fichas de alumnado:** Tablas realizadas para cada alumno y alumna en el que se registran el grado de adquisición de competencias y criterios de evaluación.

**Diario de clase y programación de aula:** Registra la actividad cotidiana referente a criterios y estándares trabajados, metodología, incidencias...

##### Rúbricas

Según la Consejería de Educación de Canarias, *“las rúbricas describen el resultado de la evaluación de los aprendizajes que establecen los criterios de evaluación de las materias y constituyen, por lo tanto, una referencia común para orientar y facilitar la evaluación objetiva de todo el alumnado de la Comunidad Autónoma de Canarias, y para la comprobación conjunta del grado de desarrollo y adquisición de las competencias”*.

La Consejería de Educación de Canarias ha publicado unos borradores de rúbricas por materias y cursos de los criterios de evaluación que componen el currículo de cada una de las materias, lo cual nos pueden ser de gran utilidad para valorar actividades relacionadas con un criterio de evaluación en general. Sin embargo, consideramos que, en ocasiones, para evaluar un estándar de aprendizaje concreto, puede ser más preciso crear nuestra propia rúbrica, si bien nos fundamentaremos en la rúbrica del criterio correspondiente publicada por la Consejería.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

Asimismo, también podremos crear listas de cotejo para evaluar.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUABLE

La calificación que obtenga el alumnado en nuestra materia dependerá del grado de adquisición de los aprendizajes evaluados. Los instrumentos utilizados serán:

-Pruebas escritas de carácter individual: Habitualmente se realizará una por cada dos criterios de evaluación, que estará ligada a los correspondientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Cada uno de los criterios de evaluación tendrá el mismo peso en la prueba escrita y se evaluarán de forma independiente. Se señalará en el examen por escrito a qué criterio pertenece cada pregunta. De esta manera, teniendo en cuenta que la calificación máxima posible es 10, las cuestiones planteadas sobre cada uno de los criterios de evaluación sumarán un valor de 5 puntos. De esta manera, es posible extraer la calificación obtenida por el alumnado en la prueba escrita en cada uno de los criterios, mediante una regla de tres.

- Productos finales del alumnado: Se propondrá un producto por cada uno de los criterios de evaluación.

**En caso de que un alumno o alumna cometa alguna irregularidad en la realización de un producto (copiar en un examen, plagiar un trabajo o actividad...) dicho producto será calificado con un 0.**

**En caso de no entregar el producto final asociado a cada criterio de evaluación en tiempo y forma, la calificación máxima en el mismo únicamente podrá ser de 5 (SUFICIENTE).**

**À la hora de calificar, se tendrán en cuenta los acuerdos alcanzados en el ámbito del Centro acerca de la penalización por cometer faltas de ortografía y por entregar las tareas y trabajos incumpliendo el formato y las indicaciones estipuladas.**

**Se perderá el derecho de evaluación continua por circunstancias de absentismo, las cuales quedarán registradas en herramientas como el programa Píxel Ekade u otras consideradas válidas a tales efectos.**

**La realización de pruebas evaluativas escritas en fechas diferentes a las establecidas por los cauces educativos normales y aceptadas por el alumnado, necesitarán de una justificación clara y razonada (justificante médico...). En caso contrario, el alumnado afectado tendrá en esa evaluación una nota negativa y deberá realizar la prueba de recuperación fijada para esa evaluación.**

La calificación de cada uno de los criterios resultará de la media ponderada entre la calificación obtenida en ese criterio de evaluación en la prueba escrita correspondiente y la calificación obtenida por el alumno o alumna en el producto final en el que se trabaja el criterio. El peso de la prueba escrita será mayor, pudiendo alcanzar un máximo de 8 puntos sobre la calificación total de 10 puntos por cada criterio de evaluación. Los otros 2 puntos posibles restantes corresponderán al producto final.

La calificación de cada evaluación resultará de la obtención de calificación media de los criterios de evaluación trabajados hasta el momento. La calificación final de la materia consistirá en la media obtenida entre todos los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso. Se establecerá entre 0 y 10 del siguiente modo, según lo recogido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato:

- 0 a 4 = insuficiente
- 5 = suficiente
- 6 = bien
- 7 a 8 = notable
- 9 a 10 = sobresaliente

#### **Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

##### **PLANES DE RECUPERACIÓN**

##### **Alumnado con evaluación del presente curso pendientes**

Con el objeto de evitar que al alumnado se le acumule materia, se pondrá en marcha un plan de recuperación anterior a la prueba final. Éste consistirá en la realización de prueba de recuperación escrita después de cada evaluación (al comienzo de la evaluación siguiente) para el alumnado que no haya alcanzado un mínimo de 5 puntos de media entre todos los criterios

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

de evaluación trabajados hasta entonces. Las recuperaciones de las evaluaciones podrán ser complementadas o sustituidas, según el criterio de la profesora y el grado de "recuperación" que requiera el alumno o la alumna en virtud de su calificación, por actividades individuales concretas (trabajos de investigación, tareas...).

En caso de que el alumno o la alumna no haya obtenido un mínimo de 5 puntos de media entre todos los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso, deberá examinarse en la evaluación ordinaria de junio de la parte de la materia que no haya superado. A esta prueba final también deben presentarse aquellos alumnos o alumnas que por diversas causas hayan perdido la evaluación continua. A estos efectos, conviene recordar que, de acuerdo con el artículo 2 de la Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y promoción del alumnado que cursa las etapas de la ESO y el Bachillerato señala que:

*Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, sujetos a los criterios y los procedimientos regulados en esta Orden, que garanticen el rigor y la transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación. Serán aprobados por la comisión de coordinación pedagógica (en adelante, CCP), o, en el caso de los centros privados por el órgano que se establezca en las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) del Centro, y prestarán especial atención a las características del propio alumnado y a las causas o los motivos que han generado esta inasistencia. Los criterios para la aplicación de la evaluación continua y los porcentajes de faltas que se acuerden para la utilización de los citados sistemas de evaluación alternativos se contemplarán en la programación general anual (en adelante, PGA) del centro, y, por tanto, deberá garantizarse su presencia en las programaciones didácticas. Para la justificación de la inasistencia del alumnado se estará a lo dispuesto en la normativa regulada al efecto.*

El alumnado que no haya superado la evaluación final ordinaria podrá realizar la prueba extraordinaria.

Esta prueba será única para todos los alumnos que cursan la misma materia y nivel. Se definirán sus características en relación con los criterios de evaluación de la materia en consonancia con los modelos de evaluación y calificación seguidos durante el curso.

#### **Alumnado con materia pendiente sin continuidad**

Se examinará al alumnado de la materia impartida hasta el 12 de marzo del curso 2019-2020. Se podrá hacer una única prueba escrita en la fecha oficial o, a petición del alumnado, examinarlo de los diferentes criterios de evaluación trabajados durante el curso anterior en distintas fechas previas a la fecha de recuperación fijada de forma oficial, a fin de facilitarle la superación de la materia.

#### **Alumnado que se incorpora tardíamente al Centro**

En caso de que se incorpore procedente de otro Centro de Canarias donde haya sido evaluado durante uno o varios trimestres la calificación obtenida en el Centro de origen será tenida en cuenta.

Si procede de un Centro de otra Comunidad Autónoma, su calificación será tenida en cuenta siempre y cuando el currículo de dicha Comunidad coincida en gran parte con el currículo de Canarias.

Si el alumnado no proviene de ningún Centro o provenga del extranjero, se le someterá a los mismos criterios de recuperación de la materia que quienes tengan algunas de las evaluaciones del curso suspensas.

## CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

### **Concreción de los objetivos del curso:**

De entre los objetivos previstos para el Bachillerato, la materia de Geografía, contribuye especialmente a desarrollar los siguientes:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: EL ESPACIO GEOGRÁFICO.MAPA Y SUS ELEMENTOS.

##### Descripción:

##### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BGER02C01

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender,

##### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** PRUEBA ESCRITA; PRODUCTO FINAL

**Tipos de evaluación según el agente:**

##### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:**

**Espacios:**

**Recursos:**

##### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 21/09/2020 al 13/10/2020 **Nº de sesiones:** **Trimestre:** 1º

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: EL RELIEVE ESPAÑOL Y SUS CARACTERÍSTICAS.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender,

#### Descripción:

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BGER02C02

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** PRODUCTO FINAL ; PRUEBA ESCRITA

**Tipos de evaluación según el agente:**

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:**

**Espacios:**



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

#### Recursos:

#### Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

#### Implementación

Periodo de implementación: Del 14/10/2020 al 27/10/2020 N° de sesiones: Trimestre: 1º

#### Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

**Unidad de programación: LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y VEGETAL EN ESPAÑA. LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ESPAÑA.**

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

#### Descripción:

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BGER02C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** PRODUCTO FINAL ; PRUEBA ESCRITA

**Tipos de evaluación según el agente:**

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

#### Metodologías:

#### Agrupamientos:

#### Espacios:

#### Recursos:

#### Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

#### Implementación

Periodo de implementación: Del 28/10/2020 al 13/11/2020 N° de sesiones: Trimestre: 1º

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

**Unidad de programación: LA HIDROGRAFÍA PENINSULAR Y CANARIA.**

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

#### Descripción:

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BGER02C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** PRODUCTO FINAL ; PRUEBA ESCRITA

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

#### Tipos de evaluación según el agente:

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:**

**Espacios:**

**Recursos:**

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 16/11/2020 al 03/12/2020 **Nº de sesiones:** **Trimestre:** 1º

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: LOS CONJUNTOS PAISAJÍSTICOS ESPAÑOLES Y SUS CARACTERÍSTICAS.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

**Descripción:**

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BGER02C05

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

**Instrumentos de evaluación:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** PRODUCTO FINAL ; PRUEBA ESCRITA

**Tipos de evaluación según el agente:**

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:**

**Espacios:**

**Recursos:**

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 09/12/2020 al 22/12/2020 **Nº de sesiones:** **Trimestre:** 1º

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: EL SECTOR PRIMARIO EN ESPAÑA.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

**Descripción:**

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BGER02C07

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** PRUEBA ESCRITA; PRODUCTO FINAL

**Tipos de evaluación según el agente:**

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:**

**Espacios:**

**Recursos:**

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 08/01/2021 al 22/01/2021 **Nº de sesiones:** **Trimestre:** 2º

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

#### Descripción:

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BGER02C06

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** PRUEBA ESCRITA; PRODUCTO FINAL

**Tipos de evaluación según el agente:**

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:**

**Espacios:**

**Recursos:**

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 25/01/2021 al 12/02/2021 **Nº de sesiones:** **Trimestre:** 2º

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: EL ESPACIO URBANO ESPAÑOL.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Descripción:

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BGER02C10

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** PRODUCTO FINAL ; PRUEBA ESCRITA

#### Tipos de evaluación según el agente:

#### Fundamentación metodológica

#### Modelos de enseñanza:

#### Metodologías:

#### Agrupamientos:

#### Espacios:

#### Recursos:

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

**Periodo de implementación:** Del 15/02/2021 al 05/03/2021 **Nº de sesiones:** **Trimestre:** 2º

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: EL SECTOR SECUNDARIO EN ESPAÑA.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

**Descripción:**

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BGER02C08

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

**Instrumentos de evaluación:**

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** PRUEBA ESCRITA; PRODUCTO FINAL

**Tipos de evaluación según el agente:**

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:**

**Espacios:**

**Recursos:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

#### Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:  
Programas, Proyectos, Redes y Planes:

#### Implementación

Periodo de implementación: Del 08/03/2021 al 26/03/2021 N° de sesiones: Trimestre: 3º

#### Valoración de ajuste

Desarrollo:  
Propuesta de mejora:  
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: EL SECTOR TERCIARIO EN ESPAÑA.

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Descripción:

#### Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BGER02C09

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: PRUEBA ESCRITA; PRODUCTO FINAL

Tipos de evaluación según el agente:

#### Fundamentación metodológica

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

#### Modelos de enseñanza:

#### Metodologías:

#### Agrupamientos:

#### Espacios:

#### Recursos:

#### Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

#### Implementación

Periodo de implementación: Del 05/04/2021 al 23/04/2021 N° de sesiones: Trimestre: 3º

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO ESPAÑOL.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Descripción:

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BGER02C11

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** PRODUCTO FINAL ; PRUEBA ESCRITA

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

#### Tipos de evaluación según el agente:

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:**

**Espacios:**

**Recursos:**

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 26/04/2021 al 06/05/2021 **Nº de sesiones:** Trimestre: 3º

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN EL MUNDO.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

**Descripción:**

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BGER02C12

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** PRUEBA ESCRITA; PRODUCTO FINAL

**Tipos de evaluación según el agente:**

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:**

**Espacios:**

**Recursos:**

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 07/05/2021 al 17/05/2021 **Nº de sesiones:** **Trimestre:** 3º

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**